

III. OTRAS DISPOSICIONES

BANCO DE ESPAÑA

20460 *Resolución de 27 de diciembre de 2011, del Banco de España, por la que se publican los cambios del euro correspondientes al día 27 de diciembre de 2011, publicados por el Banco Central Europeo, que tendrán la consideración de cambios oficiales, de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 36 de la Ley 46/1998, de 17 de diciembre, sobre la Introducción del Euro.*

CAMBIOS

1 euro =	1,3069	dólares USA.
1 euro =	101,75	yenes japoneses.
1 euro =	1,9558	levs búlgaros.
1 euro =	25,785	coronas checas.
1 euro =	7,4330	coronas danesas.
1 euro =	0,83350	libras esterlinas.
1 euro =	305,53	forints húngaros.
1 euro =	3,4528	litas lituanas.
1 euro =	0,6974	lats letones.
1 euro =	4,4040	zlotys polacos.
1 euro =	4,2900	nuevos leus rumanos.
1 euro =	8,9735	coronas suecas.
1 euro =	1,2210	francos suizos.
1 euro =	7,7945	coronas noruegas.
1 euro =	7,5173	kunas croatas.
1 euro =	40,8770	rublos rusos.
1 euro =	2,4831	liras turcas.
1 euro =	1,2862	dólares australianos.
1 euro =	2,4273	reales brasileños.
1 euro =	1,3322	dólares canadienses.
1 euro =	8,2631	yuanes renminbi chinos.
1 euro =	10,1636	dólares de Hong-Kong.
1 euro =	12.029,60	rupias indonesias.
1 euro =	4,9382	shekel israelí.
1 euro =	69,1840	rupias indias.
1 euro =	1.510,58	wons surcoreanos.
1 euro =	18,1051	pesos mexicanos.
1 euro =	4,1474	ringgits malasios.
1 euro =	1,6886	dólares neozelandeses.
1 euro =	57,202	pesos filipinos.
1 euro =	1,6941	dólares de Singapur.
1 euro =	41,089	bahts tailandeses.
1 euro =	10,6617	rands sudafricanos.

Madrid, 27 de diciembre de 2011.—El Director General de Operaciones, Mercados y Sistemas de Pago, Javier Alonso Ruiz-Ojeda.